

Un memento latinoamericano del Informe MacBride: sigue en pie el catecismo de utopías

Luis Ramiro Beltrán Salmón

Nunca antes en la historia de las relaciones internacionales había llegado la comunicación a ser la causa de una confrontación entre los países desarrollados y los países subdesarrollados como la muy grave que ocurrió, a escala mundial, en la década de 1970. En ese año la Conferencia General de la Unesco reconoció por primera vez que era necesario formular y aplicar “*políticas nacionales de comunicación*” para normar el desarrollo de este campo de actividad; autorizó, por tanto, a su Director General, René Maheu, a apoyar a los estados miembros para que lo hicieran. Y en esa misma asamblea multigubernamental el Ministro de Información de la India cuestionó, también por primera vez, la validez del principio de *libre flujo de la información* que la Unesco era responsable de aplicar desde su creación. Aunque la importancia de esos dos hechos no fue advertida entonces, ellos constituyeron el momento raigal de aquella confrontación.

La mecha del conflicto se encendió en 1973 cuando el Movimiento de los Países No Alineados instituyó en su Cumbre de Argel un programa para forjar un Nuevo Orden Internacional de la Economía y adelantó la convicción de que correspondería hacer después algo semejante en materia de la información hasta entonces regida sin cuestionamiento alguno por aquel clásico principio del “libre flujo”.

El fuego comenzó a avivarse en 1974 cuando la Unesco llevó a cabo en Bogotá la Reunión de Expertos sobre la Planificación y las Políticas de la Comunicación en América Latina. Basada en la definición que de ellas había formulado un consultor latinoamericano por encargo de la Unesco, la reunión cumplió con excelencia su cometido primordial de trazar en detalle la agenda y los preparativos

para la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en Latinoamérica y el Caribe que la Unesco previó en principio para 1975. El informe sobre la reunión de Bogotá fue repudiado áspera y estentóreamente por la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), la agrupación continental de dueños de radioemisoras y canales de televisión comerciales, por considerarlo gravemente atentatorio contra la *libertad de información*, principio que más adelante en la década sería cuestionado para proponer su reemplazo por el concepto más amplio y ecuánime de *derecho de comunicación*. En cualquier caso, avalaron entonces este pugnaz pronunciamiento los propietarios de medios impresos agrupados en la también continental Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Desde el principio de la misma década del 70, unos años antes de la irrupción política reclamatoria de los Países No Alineados, comenzó en Latinoamérica una también vigorosa insurgencia intelectual que no fue sólo crítica de la dominación externa sino también opuesta a la dominación interna. Ésta era la tradicionalmente ejercida en cada país por minorías conservadoras y autoritarias para perpetuar sus privilegios económicos, políticos, socioculturales y de comunicación en desmedro de las minorías depauperadas, sojuzgadas y soslayadas. Precursora eminente de este movimiento fue una pléyade académica de comunicólogos comprometidos con el cambio. La región disponía ya entonces de alrededor de 80 escuelas universitarias de comunicación y de centros regionales de enseñanza e investigación en comunicación como el CIESPAL en Ecuador, el ILET en México y, algo después, el IPAL en Perú. Y contaba además, desde alrededor de mediados de la década, con agrupaciones profesionales de investigadores, como la ALAIC, y de periodistas, como la FELAP, con las católicas de radio-televisión, cine y prensa y, un poco más tarde, con la FELAFACS en el campo docente.

Luis Ramiro Beltrán Salmón

Defensor del Lector del Grupo de Prensa Líder, (Bolivia)

Fue por todo ello que Latinoamérica ejerció –según lo señalaría en 1986 el analista catalán Josep Gifreu– un “protagonismo ejemplar” en la contienda, particularmente en el planteamiento de las políticas nacionales de comunicación. También detentó una posición precursora en la práctica y en la teoría de la “comunicación horizontal, dialógica y participatoria” y en la crítica a la investigación sobre comunicación sujeta a premisas, objetos y métodos foráneos.

El año 1976 marcó el punto culminante del agrio pleito, principalmente en virtud de cuatro actividades que constituyeron hitos en el proceso y llevaron el conflicto en cierto momento hasta una exacerbación crucial. La primera fue el Simposio sobre la Información entre los Países No Alineados que, realizado en marzo en Túnez, constituyó la formalización de la propuesta para establecer un nuevo orden internacional de la información; ella llegaría a ser validada, con el apoyo del Grupo de los 77, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La segunda, la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Nacionales de Comunicación para América Latina y el Caribe, auspiciada por la Unesco en Costa Rica en julio, llegó a cumplir con bien su cometido pese a la tenaz y agresiva campaña desatada por múltiples medios en su contra por la SIP en asocio con la AIR. Por medio de una Declaración y 30 Resoluciones, la conferencia adoptó oficialmente la idea de promover aquellas políticas y brindó bases concretas para su formulación y aplicación por consenso social en pro de la democratización de la comunicación en el plano nacional y en la esfera internacional. La tercera actividad fue la Quinta Cumbre de los Países No Alineados, realizada en Colombo en agosto, la que dio rotunda aprobación al programa para la instauración del Nuevo Orden Internacional de la Información. Y la cuarta de esas críticas actividades del 76 fue la Conferencia General de la Unesco, realizada en Nairobi en noviembre, que vino a resultar el campo de batalla en que se produjo el choque frontal entre los contendientes, puesto que los países desarrollados, encabezados por Estados Unidos de América, lanzaron en ella su contraofensiva para aplacar con firmeza la insurgencia tercermundista. Tan encendida fue al principio la controversia que se temió que la Unesco sufriera un quebranto. Pero se llegó a lograr cierto apaciguamiento y a comenzar negociaciones para forjar conciliación. Indicio inicial de ello

fue la aprobación de dos resoluciones que postularon la circulación de la información no solamente libre sino también equilibrada tal como lo habían propuesto los tercermundistas. Y una evidencia no menos significativa de esa voluntad de entendimiento fue el mandato de la Conferencia de Nairobi al director general para crear una comisión que estudie la situación de la comunicación en el mundo.

El director general de la Unesco, el senegalés Amadou Mahtar M'Bow, cumplió aquel mandato al establecer a fines de 1977 la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, cuya presidencia encomendó al irlandés Sean MacBride, Premio Nobel y Premio Lenin de la paz. Ella fue integrada por 15 personalidades sobresalientes en diversos campos profesionales, representativas de diversas tendencias y provenientes de todas las regiones mayores del mundo, incluyendo Latinoamérica que aportó el concurso del periodista colombiano Gabriel García Márquez y el del economista chileno Juan Somavía. Trabajó en ocho períodos de sesiones a lo largo de algo más de dos años apoyada por un secretariado especial, sustentada por numerosos documentos, incluyendo los aportados expresos por expertos de varios países, y apuntalada por mesas redondas sobre determinados temas específicos. “Misión Imposible” llamaron algunos a la de MacBride quien, sin embargo, hizo la hazaña de forjar consenso entre los miembros de la comisión que pasó a ser conocida por su nombre.

Al ser aprobado en octubre de 1980 en Belgrado por la Conferencia General de la Unesco, luego del esperable debate polémico, el Informe de la Comisión MacBride vino a poner epílogo conciliatorio a la ardorosa contienda de diez años. A despecho de inevitables imperfecciones, constituyó un singular manifiesto político de temple humanista y con proyección universal que –basado en una amplia reseña histórica de la situación de la comunicación en el mundo– hizo una síntesis propositiva general de medidas para cambiarla en pro de la equidad, la independencia y la democracia.

Eso significa que la Comisión MacBride acogió en lo esencial prácticamente todas las tesis centrales del alegato reclamatorio del Tercer Mundo. En efecto, su informe –fruto de ecuanimidad acompañada por prudencia–

convalidó conciliatoriamente las reivindicaciones de aquél y señaló cómo debieran ser atendidas. Endosó claramente la propuesta de implantar, por negociación entre las partes, un Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación. Enunció para ello once principios, consagrando la noción del libre y equilibrado flujo de la información en condiciones de igualdad, justicia y beneficio mutuo, planteando la eliminación de los monopolios de medios de comunicación y demandando respeto a la identidad cultural de cada pueblo y a la libertad de información a fin de descartar la dominación y la dependencia. También abonó sin vacilación la propuesta de que los países formulen y apliquen políticas nacionales de comunicación para normar el comportamiento de los sistemas y procesos de la misma. Tomó partido por la democratización de la comunicación caracterizada por la oportunidad igualitaria de acceso, diálogo y participación para todos. Destacó la función social, el pluralismo y la ética como responsabilidades de los medios. Recomendó el mejoramiento tecnológico. E inclusive cobijó la inquietud por avanzar en la configuración del derecho a la comunicación.

¿Se podía pedir más? Ciertamente que no. Pero los planteamientos de la MacBride –ente asesor temporal– no conllevaron ninguna facultad mandatoria sobre nadie. Por tanto, su aceptación y aplicación quedó librada nada más que a la “buena voluntad” de los países puesto que, con el retiro de Estados Unidos de América y el Reino Unido y con la sustitución del director general M’Bow, la Unesco quedó inhabilitada para seguir cumpliendo su misión de apoyo al proyecto. ¿A quién podría sorprender pues que, veinticinco años más tarde, sea evidente que del dicho al hecho hay muchísimo trecho? Por obra de múltiples factores, incluyendo el decaimiento del movimiento no alineado y la abrumadora insurgencia del neoliberalismo globalizante, prácticamente casi nada se hizo para lograr que el sueño proclamado se tornara tangible y feliz realidad.

Pero esa gran distancia entre aspiraciones y logros no debe llamar a engaño sobre la validez de los ideales compendiados y proclamados en el Informe MacBride. La gran mayoría de ellos sigue teniendo vigencia hoy. La tiene porque, de principio, eran justos, bien fundados y evidentemente necesarios. Y la tiene, además, porque la situación que propusieron corregir no sólo que no ha mejorado sino que ha empeorado grande, vertiginosa y

gravemente. La brecha de poderío político, económico, cultural e informativo entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado, que ya era enorme a fines de la década del 70, es ahora de una magnitud que diríase sideral. Antonio Pasquali lo explica así: *“Un solo triunfante modelo económico, una forma monolítica de concebir la política, un ‘pensamiento único’ reinan ahora sobre el universo mundo.”* Por tanto, ahora más que nunca, aquellos viejos ideales cobran actualidad. Por lo uno y por lo otro ellos merecen rescate y justifican reiteración con ajustes, desde luego, a las nuevas realidades de la era de la globalización que ya anuncia en estos días la alborada de la sociedad de la información.

Reunidos en 1981 en Talloires, los dirigentes de prensa y los grandes empresarios de la comunicación transnacional declararon prácticamente la guerra a muerte al NOMIC y a las propuestas contenidas en el Informe MacBride. Ya a partir de entonces los combatientes latinoamericanos por esos ideales comenzaron a percatarse de que, aunque los tercermundistas habían ganado la batalla de la palabra por los ideales de cambio, mal podrían ganar la guerra en el terreno de las nuevas realidades. Pocos perdieron de inmediato, sin embargo, la voluntad de seguir luchando. Líderes del movimiento, como el peruano Rafael Roncagliolo, se empeñaron en brindar “plataformas y banderas” para ello.

En 1982, convocados por las organizaciones latinoamericanas de comunicadores católicos, se reunieron en Embú, Brasil, comunicadores y religiosos que reiteraron su compromiso con la propuesta para forjar el NOMIC y se propusieron acuerparse con organizaciones de base para seguir promoviendo la formulación de políticas de comunicación. En Quito en 1985 otro grupo similar planteó también insistir en las políticas y acordó, además, promover entre las principales organizaciones de la Iglesia Católica de la región *“una seria y profunda reflexión sobre las nuevas tecnologías de comunicación”*. En 1990 una consulta a expertos auspiciada por el IPAL y la WACC produjo la Declaración de Lima que, sobre la base de un análisis crítico de la situación regional a diez años de aparecido el Informe MacBride, enunció entre sus ideales para la nueva comunicación a partir del año 2000, la efectiva democratización de la emisión y recepción de mensajes en condiciones de verdadera libertad y amplio pluralismo y la urgencia de habilitar a las sociedades latinoamericanas

como productoras y difusoras internacionales de mensajes. Pronunciamientos algo semejantes hicieron grupos regionales similares en La Paz en 1992, en Quito en 1993 y en Santa Cruz en 1994, sin contar otros parecidos más recientes.

El comunicólogo brasileño José Marques de Melo hizo esta recomendación: *“A diez años de su publicación, los objetivos del Informe MacBride siguen vigentes. Pero la experiencia de América Latina debe conducir a una profunda revisión de su búsqueda.”* Y en las cercanías ya del 25 aniversario del trascendental documento, el comunicólogo mexicano Javier Esteinou Madrid emprende el examen de cinco elementos del mismo cuyo rescate considera de *“importancia vertebral”* en la actualidad: *“La unidireccionalidad de la comunicación, la concentración vertical y horizontal, la trasnacionalización, la alienación informativa y la democratización de la misma.”*

Por lo visto, pervive en algunos en Latinoamérica el compromiso con la lucha por el cambio aún en las extremadamente difíciles circunstancias presentes. Ello debiera llevar a todas las asociaciones regionales de investigación, enseñanza y producción de comunicaciones a establecer cuanto antes un comité de coordinación interinstitucional. Su mandato sería (1) realizar un estudio regional de situación, (2) derivar de él una estrategia operativa, y (3) organizar un congreso multi-institucional que, analizando el estudio y la estrategia, tome decisiones para la acción concertada y sostenida por conjugación de recursos y esfuerzos en lo internacional y en lo nacional.

¿Otra vez la utopía pese a todo? Sí, porque aún tiene razón el viejo proverbio: *“Más vale encender una llamita que maldecir la oscuridad”*.